

Plan 164 Maestro-Esp.Educación Infantil

Asignatura 17873 ORGANIZACION DEL CENTRO ESCOLAR

Grupo 1

### Presentación

La estructura del sistema escolar y niveles. El centro escolar como unidad organizativa: funciones directivas de gestión pedagógica y de administración. Organización de alumnos, profesores, recursos, horario y actividades. El centro y la comunidad educativa: derechos y deberes del profesor. evaluación de centros. análisis de experiencias de organización.

### Programa Básico

Aprobado en Consejo de Departamento 29 septiembre 2005.

#### DESCRIPTOR:

La estructura del sistema escolar: características y niveles. El centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de centro. Organización del alumnado, profesorado, recursos, espacios, horarios, actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centros. Análisis de experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos estudiados a centros de Educación Infantil.

#### OBJETIVOS:

- Conocer el centro escolar a la luz de las teorías organizativas y en el marco del sistema educativo español.
- Identificar y analizar los elementos integrantes del centro escolar.
- Entender la evaluación del centro escolar como un proceso de transformación y mejora.
- Desarrollar actitudes de reflexión y concienciación crítica a cerca de la organización del centro escolar.

#### NÚCLEOS TEMÁTICOS :

- I-La organización escolar.
- II-El sistema educativo español.
- III-El centro escolar como comunidad educativa.
- IV-Elementos personales del centro escolar.
- V-Elementos materiales del centro escolar.
- VI-Elementos funcionales del centro escolar.
- VII-Evaluación del centro escolar desde una perspectiva de cambio.

#### EVALUACIÓN:

Se contemplan los siguientes aspectos:

- Una valoración del dominio de los conocimientos teóricos y prácticos.
- Una valoración de los trabajos y actividades desarrolladas a lo largo del curso.
- Una valoración de la actitud, la participación y la reflexión realizada.

### Objetivos

1. Que el alumnado describa el funcionamiento del centro escolar.
2. Identificar los elementos personales, materiales y formales que configuran el centro escolar.
3. Diseñar documentos de organización de un centro escolar.
4. Estar al día en materia de legislación educativa. amparo escolar.
5. Diseñar programas de colaboración entre los miembros de la comunidad educativa.
6. Tomar conciencia de las distintas situaciones educativas y comprometerse con los que viven en situación de desamparo escolar.

---

## 2.COMPETENCIAS GENÉRICAS A DESARROLLAR

- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad de gestión de la información.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Razonamiento crítico.
- Creatividad.
- Liderazgo.
- Adaptaciones a nuevas situaciones educativas y organizativas

## 3.COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Ser capaz de desarrollar hábitos de autonomía personal y el respeto a las normas de convivencia de los centros.
- Ser capaz de crear y mantener líneas y lazos de comunicación coordinadas con las familias para incidir más en el proceso educativo
- Promover actividades de coordinación docente de la Etapa, en el marco del Proyecto Educativo del Centro
- Formarse como tutor/a
- Formarse como especialista

---

## Programa de Teoría

---

## 5. ESTRUCTURACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS

1. La Organización Escolar ,Legislación vigente y Anteproyecto de la LOE
2. Profesorado y alumnado: tipos de escuelas.La orientación educativa
3. Documentos de organización escolar
4. Equipo directivo: funciones
5. Órganos de planificación en el control y gestión de los centros
6. Asociaciones de padres y madres de alumnos
7. Evaluación de centros

## CONTENIDOS

### 1.LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR

La Organización Escolar como disciplina.  
El centro escolar como núcleo de la actividad educativa.

### 2.EL SISTEMA ESCOLAR ESPAÑOL

Legislación vigente  
Estudio de las enseñanzas de régimen general y enseñanzas de régimen especial.  
Aplicaciones de la Ley.Análisis de la realidad

### 3.ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CENTRO ESCOLAR

Profesorado: Funciones, adscripción.  
Alumnado: derechos y deberes, horario, inscripción y matrícula.  
Servicios extraescolares complementarios: Comedores Escolares, Transporte Escolar.  
La orientación y tutoría  
Atención a alumnos/as con necesidades educativas específicas.  
Accidentes escolares: responsabilidad del profesorado.

### 4.ESTRUCTURA DE PLANIFICACIÓN

Proyecto Educativo  
Proyecto Curricular  
Plan Anual de Actividades  
Memoria  
Reglamento de Régimen Interno

---

## 5.ÓRGANOS DE GOBIERNO DE UN CENTRO; DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL Y GESTIÓN Y ÓRGANOS DE COORDINACIÓN

Funciones y competencias.

6.Asociaciones de padres y madres de alumnos

CEAPA

CONCAPA

Federaciones, confederaciones, Asociaciones

7.Evaluación de centros

Instrumentos de evaluación de centros escolares

## Programa Práctico

**ACTIVIDADES:** Tomando como referente de consulta los periódicos profesionales de Educación, como Escuela, Comunidad Escolar, Cuadernos de Pedagogía o cualquier otra publicación de tipo educativo, que proporcionan noticias, reportajes, opiniones, experiencias y materiales adaptados al sistema educativo español, los alumnos/as individualmente, seguirán una noticia, leerán un artículo y lo expondrán en horario de clase a los compañeros/as. Una copia se entregará a la profesora.

El crédito práctico también se trabajará mediante lecturas de documentos, asistencia a conferencias que se programen, mesas redondas que se organicen, y visionado de películas de tipo educativo.

Observación. Antes de decidirse por el estudio de la noticia, editorial, artículo de opinión, etc. en horario de tutoría cada alumno/a debe pasar a comunicarlo a la profesora.

## Evaluación

**EVALUACIÓN:**

Si se concibe la evaluación como un proceso que debería llevar al aprendizaje, ésta comienza el primer día de clase.

Todo lo descrito en los apartados de actividades y de metodología, forma parte del engranaje de la evaluación que al final desemboca en una calificación.

\*Se tendrá en cuenta la asistencia a clase.

\*Se tendrá en cuenta la participación.

\*Se tendrá en cuenta el modo como se presentan las noticias, cómo se comunica, los materiales que se utilicen, el interés que intente provocar en los oyentes, etc.).

\*Se tendrá en cuenta la asistencia a los debates, a las conferencias de los expertos en la práctica educativa, al visionado de las películas y la no demora en la entrega de las reflexiones sobre las prácticas de la asignatura.

\* Al finalizar el cuatrimestre se realizará un examen cuyo contenido versará sobre todo lo trabajado en la asignatura tanto aspectos teóricos como prácticos.

\*En el desarrollo de las clases se irá orientando al alumnado sobre aquellos apartados de los distintos temas que puedan ser más interesantes y motivo de pregunta en examen.

\*El trabajo práctico de la lectura del libro y del comentario de la noticia de la revista Escuela se calificará con 0,5 p.

\*En el examen final se informará al alumnado de la fecha de salida de calificaciones así como de las fechas de las revisiones de sus calificaciones.

## Bibliografía

Legislación vigente

ÁLVAREZ, M. y SANTOS, M.: (1996) Dirección de centros docentes:

Escuela Española. Madrid.

GAIRÍN, J. y VILLA, A.: (1999) Los equipos directivos de los centros docentes. Mensajero Bilbao.

MARTÍN BRIS, M.: (1999). Dirección y Gestión de Centros Educativos, Planificación y Calidad. Universidad de Alcalá. Fondo Social Europeo. Madrid.

SABIRÓN, F.: (1999) Organizaciones Escolares. Mira Editores. Zaragoza.

SANTOS GUERRA, M.A.: (2003) Una flecha en la diana. La evaluación como aprendizaje. Narcea. Madrid.